



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Mayo de 2.009

332/09

Expte N° 143/87

VISTO:

Que mediante resolución N° 921-FI-06 y en base al dictamen de la Escuela respectiva, a la alumna Patricia Susana Leiva se le reconocían para el Plan de Estudio 1.999 Modificado de Ingeniería Química, materias aprobadas en los Planes de Estudio 1984 y 1.999; y

CONSIDERANDO:

Que en el detalle del cuadro N° 2 de las transiciones otorgadas por la citada resolución, para la equiparación total de la materia Operaciones Unitarias I, se requería la aprobación de un Complemento temático, según lo determinado para los alumnos **que presentaban aprobada la materia Ingeniería Química I del Plan de Estudio 1984;**

Que por Nota ingresada N° 121/09, la Ing. Gloria del Valle Villafior informa sobre la evaluación y aprobación por la alumna del Complemento temático mencionado en fecha próximo pasada;

Que en consecuencia cumple oficializar el reconocimiento de la materia correspondiente del Plan de Estudio 1.999 Modificado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO A CARGO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar **aprobación** a la evaluación del **Complemento** temático rendido por la alumna **Patricia Susana LEIVA** L.U.N° 70.043, para **equiparación total** de la materia **Operaciones Unitarias I del Plan de Estudio 1999 Modificado** de la carrera de Ingeniería Química, según lo informado por la cátedra:

AS

| Apellidos y Nombres | L.U. N° | Fecha | Resultado Evaluación |
|------------------------|---------|----------|----------------------|
| LEIVA, Patricia Susana | 70.043 | 23-04-09 | APROBADO |

ARTICULO 2°.- Dar por aprobada a la alumna **Patricia Susana LEIVA, L.U. N° 70.043** para el Plan de Estudio 1.999 Modificado de la carrera de Ingeniería Química, la materia **OPERACIONES UNITARIAS I**, acorde al siguiente detalle de su transición:

//..



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

332/09

Expte N° 143/87

- Ingeniería Química I (Plan de Estudio 1984): Nota 5 (cinco) el 22/09/93; Libro 4A; Folio 154; Acta 1054
- Más aprobación del Complemento temático dispuesto por el Artículo Primero

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Ing. Gloria del Valle Villafior, a la alumna interesada, a la Dirección de Control Curricular y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.
d.f.

Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR PAUL CASADO
VICE-DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA